

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCION SI
MULTANEA DE LA COMPAÑIA

"INMOBILIARIA PANEGU SOCIEDAD ANONIMA"

1.— CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.— La escritura pública de constitución simultánea de la Compañía "INMOBILIARIA PANEGU SOCIEDAD ANONIMA" se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 12 de Diciembre de 1986, ante el Notario Cuarto del cantón Guayaquil, abogado Juan de Dios Miño Frías; ha sido probada por el Señor Intendente de Compañías de Guayaquil Encargado, Doctor Luis Eduardo Salazar Pécker, mediante Resolución No. 87-2-1-1-00215 del 29 enero 1987 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con el No. 4.627 el 8 de junio de 1987.

2.— OTORGANTES.— Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores: doctor Guido Panchana Valle, casado; ingeniero Eduardo García Neira, casado; Jaime Carmigniani Mackliff, casado; Edgar Joaquín Reshuán Antón, casado; y, Jhon Dueñas Viteri, casado; todos actúan por sus propios derechos son de nacionalidad ecuatoriana y se encuentran domiciliados en la ciudad de Guayaquil.

3.— DENOMINACION Y PLAZO.— La compañía, se denomina "INMOBILIARIA PANEGU SOCIEDAD ANONIMA" y tiene un plazo de duración de cincuenta años.

4.— DOMICILIO.— El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.

5.— OBJETO SOCIAL.— El objeto social de la compañía es dedicarse a la compra venta, arrendamiento, permuta y administración de inmuebles, propios o de Terceros. Para el cumplimiento de su objetivo social podrá ejecutar todo acto y celebrar todo contrato permitido por las leyes, de acuerdo con la naturaleza de su personalidad jurídica.

6.— CAPITAL SOCIAL.— El capital social de la compañía es de DOS MILLONES DE SUCRES, dividido en dos mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.

7.— INTEGRACION DEL CAPITAL.— El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario S/. 4.000.00 y en especie S/. 1.996.000.00. El accionista que paga en especie es el señor doctor Guido Panchana Valle, mediante el aporte de un bien inmueble.

8.— NOMINA DE ACCIONISTAS.— El número de accionistas es de cinco y su nómina es la siguiente: doctor Guido Panchana Valle, ingeniero Eduardo García Neira, Jaime Carmigniani Mackliff, Edgar Joaquín Reshuán Antón, y Jhon Dueñas Viteri.

9.— ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.— La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente, el Gerente y uno o más Subgerentes. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente.

Guayaquil, junio 9 de 1987

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑIAS, OFICINA DE GUAYAQUIL
Junio 10-87

Año 104 — Edición No. 37.465

Miércoles 10 de Junio de 1987

2 Secc. - 20 Fógs.

Valor S/. 20,00

EL TELERADIO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL